



Asamblea General

Distr. general
5 de agosto de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones
Tema 19 i) del programa provisional*
Desarrollo sostenible: desarrollo sostenible
de las regiones montañosas

Desarrollo sostenible de las regiones montañosas

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe se ha preparado en respuesta a lo establecido en la resolución 66/205 de la Asamblea General, en que la Asamblea solicitó al Secretario General que en su sexagésimo octavo período de sesiones le informara de la situación del desarrollo sostenible de las regiones montañosas. En el informe se describe la situación del desarrollo sostenible de las regiones montañosas en los planos nacional e internacional, se incluye un análisis general de los retos futuros y se ofrecen sugerencias, para su examen por la Asamblea, sobre cómo seguir promoviendo y sosteniendo eficazmente el desarrollo de las regiones montañosas de todo el mundo en el contexto normativo actual, incluido el capítulo 13 del Programa 21, aprobado en la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Medio Ambiente y Desarrollo, el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo), los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las medidas de seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. El informe fue preparado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en colaboración con gobiernos, organismos competentes del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones.

* A/68/150.



Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	3
II. Antecedentes y problemas	3
III. Medidas a nivel nacional, regional y transfronterizo	4
A. África.....	5
B. Asia	6
C. Oriente medio	7
D. Asia central	7
E. Europa	7
F. América Latina	8
IV. Medidas a nivel internacional.....	10
A. Conservación de la diversidad biológica y ecosistemas montañosos	10
B. El cambio climático en las regiones montañosas	11
C. Degradación de la tierra y desertificación en los ecosistemas montañosos	13
D. Ordenación del agua y las cuencas hidrográficas de las montañas	13
E. Gestión del riesgo en casos de desastre.....	14
F. Cuestiones relacionadas con las poblaciones indígenas.....	14
G. Cuestiones de género y desarrollo de las regiones montañosas.....	15
H. Economía verde en los ecosistemas montañosos	15
I. Productos de montaña de gran calidad	16
J. Seguridad alimentaria y nutrición en las zonas montañosas	16
K. Políticas y legislación para el desarrollo de las regiones montañosas	17
L. Educación en las regiones montañosas	17
M. Investigación.....	18
N. Comunicaciones, redes e intercambio de información.....	19
V. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible	20
VI. Recomendaciones	21

I. Introducción

1. En 1998, la Asamblea General aprobó la resolución 53/24, en la que proclamó el año 2002 Año Internacional de las Montañas. La Asamblea alentó a los gobiernos, al sistema de las Naciones Unidas y a todas las demás instancias a que aprovecharan el Año para difundir la importancia del desarrollo sostenible de las montañas. En 2003, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) preparó un informe sobre los progresos logrados en el Año, que el Secretario General transmitió a la Asamblea General (A/58/134). Las actividades del Año prestaron apoyo a la creación de 78 comités nacionales para actividades a nivel de los países y reforzó las asociaciones con los interesados en cuestiones relacionadas con las montañas, lo que culminó con la creación de Alianza Internacional para el Desarrollo Sostenible en las Regiones de Montaña (Alianza para las Montañas) en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica) del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002.

2. El Año Internacional de las Montañas llevó a que la Asamblea General adoptara la resolución 57/245, en que la Asamblea decidió declarar el 11 de diciembre Día Internacional de las Montañas, a partir de 2003 y alentó a la comunidad internacional a que ese día organizara actos a todos los niveles para resaltar la importancia del desarrollo sostenible de las montañas.

3. En sus resoluciones 59/238, 60/198, 62/196, 64/205 y 66/205, la Asamblea General decidió examinar en sus períodos de sesiones sexagésimo, sexagésimo segundo, sexagésimo cuarto y sexagésimo sexto, respectivamente, en relación con el tema titulado “Desarrollo sostenible”, subtemas relacionados con el desarrollo sostenible de las regiones montañosas. En cada uno de esos períodos de sesiones el Secretario General presentó a la Asamblea General informes titulados “Desarrollo sostenible de las regiones montañosas” (A/60/309, A/62/292, A/64/222 y A/66/294).

4. El presente informe se ha preparado de conformidad con la resolución 66/205 de la Asamblea General, en que la Asamblea pidió al Secretario General que en su sexagésimo octavo período de sesiones le presentara un informe sobre la situación del desarrollo sostenible de las regiones montañosas. El informe fue preparado por la FAO en colaboración con gobiernos, organismos competentes del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones.

II. Antecedentes y problemas

5. Las regiones montañosas son fuente de la mayor parte del agua dulce de la Tierra, reserva de diversidad biológica, lugares de destino populares para el recreo y el turismo, zonas de diversidad, conocimientos y patrimonio culturales valiosos, y ecosistemas frágiles de importancia mundial. Las montañas, que ocupan casi la cuarta parte de la superficie terrestre, alojan alrededor del 12% de la población mundial y proporcionan bienes y servicios esenciales a más de la mitad de la humanidad. Sin embargo, muchas de las personas más pobres y con más inseguridad alimentaria del mundo viven en regiones montañosas. Es necesario velar por la integridad ecológica y el mejoramiento económico y social de las zonas montañosas, tanto en beneficio de sus habitantes como de quienes viven en las tierras bajas.

6. Se ha tomado más conciencia de la importancia de los ecosistemas y las comunidades de montaña desde la aprobación del Programa 21 de la Conferencia de

las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en 1992, que contenía un capítulo titulado: “Ordenación de los ecosistemas frágiles: desarrollo sostenible de las montañas”¹. En el párrafo 42 del Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo)², aprobado en 2002, se establecen las medidas necesarias para abordar el desarrollo sostenible de las regiones montañosas. Esas medidas constituyen el marco normativo general para el desarrollo sostenible de las regiones montañosas.

7. A pesar de que cada vez se tiene más conciencia de las cuestiones relacionadas con las montañas, siguen existiendo importantes limitaciones que impiden lograr el desarrollo sostenible de las regiones montañosas, lo que se agrava a raíz del cambio climático y el aumento de la urbanización y la migración. Las comunidades de montaña, con sus conocimientos, experiencia y capacidad para la ordenación de entornos frágiles, pueden aportar la clave para lograr soluciones sostenibles. Como está aumentando constantemente la demanda de bienes y servicios provenientes de las regiones montañosas, se presentan nuevas oportunidades para inversiones que ofrecen la posibilidad de lograr el desarrollo económico. Se puede decir que la economía verde es un instrumento para el desarrollo de las regiones montañosas, siempre que se lo considere en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Es claramente necesario prestar mayor atención a las cuestiones relacionadas con las montañas, realizar las inversiones en las zonas montañosas, aumentar la coordinación y la colaboración y crear un entorno más propicio.

8. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil), del 20 al 22 de junio de 2012, ofreció una importante oportunidad para que el desarrollo sostenible de las regiones montañosas figurara de manera prominente en la agenda mundial. En el documento final de la Conferencia, “El futuro que queremos”³, se incluyeron tres párrafos sobre las regiones montañosas; entre otras disposiciones, se invitó a los Estados a que aumentaran las medidas de cooperación con una participación efectiva e intercambio de experiencias de todos los interesados pertinentes, mediante el fortalecimiento de los arreglos, acuerdos y centros de excelencia existentes para el desarrollo sostenible de las montañas, así como el estudio de nuevos arreglos y acuerdos, según proceda.

III. Medidas a nivel nacional, regional y transfronterizo

9. Escapa al alcance del presente informe la descripción de la amplia gama de medidas adoptadas por los distintos países y regiones; a continuación se ofrecen ejemplos escogidos y aspectos destacados al respecto.

¹ *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 a 14 de junio de 1992*, vol. 1, *Resoluciones aprobadas por la Conferencia* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.93.I.8 y corrección), resolución 1, anexo I, capítulo 13.

² *Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo, Sudáfrica, 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.03.II.A.1 y corrección), capítulo I, resolución 2, anexo.

³ Véase la resolución 66/288 de la Asamblea General, anexo, párrs. 210 a 212.

A. África

10. El proyecto de investigación y desarrollo de cuatro años de duración titulado “Efectos del cambio climático en los servicios de los ecosistemas y la seguridad alimentaria en África oriental” ha permitido obtener nuevos conocimientos sobre los efectos del cambio climático en los ecosistemas montañosos y en sus servicios regulatorios en los principales sitios de diversidad biológica de la región montañosa de África oriental en Kenya, la República Unida de Tanzania y Etiopía. Las actividades en curso de supervisión y desarrollo abordan la polinización de los cultivos, la ordenación integrada de las plagas y las estrategias de adaptación al cambio climático.

11. El Programa de las Naciones para el Medio Ambiente (PNUMA), con el apoyo de Noruega, está celebrando un proceso de consultas en toda África, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y otros asociados, a fin de que se puedan comprender mejor los ecosistemas montañosos, los servicios que prestan y su sensibilidad a las distintas amenazas provocadas por las actividades humanas. El PNUMA también está preparando un atlas del cambiante medio ambiente montañoso de África, a fin de presentar los datos ambientales y socioeconómicos en un formato cartográfico.

12. En África occidental, la FAO y el PNUMA están ejecutando conjuntamente el proyecto de ordenación integrada de los recursos naturales de las tierras altas de Fouta Djallon, financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). Se trabaja activamente en el proyecto en Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Malí, Mauritania, el Níger, el Senegal y Sierra Leona. En la primera etapa, de cuatro años de duración, se ultimó el convenio marco de colaboración regional y se determinaron los lugares en que se realizarán las intervenciones experimentales encaminadas a proteger los recursos naturales, aumentar la productividad agrícola y mejorar las condiciones de vida de la población rural. Se prevé que la segunda etapa, de seis años de duración, comenzará en 2014 y se centrará en la consolidación de lo ya logrado y en alentar la participación y las inversiones nacionales.

13. En el periodo 2007-2012, el Gobierno de Lesotho financió un proyecto de ordenación de las cuencas hidrográficas a fin de abordar cuestiones relacionadas con la pobreza y la degradación de la tierra. El proyecto se conformó al objetivo nacional de mejorar la seguridad alimentaria a nivel de los hogares mediante la creación de empleo por conducto de la contratación de trabajadores de las comunidades locales en la rehabilitación de tierras degradadas.

14. La Albertine Rift Conservation Society y la secretaria de la Alianza Internacional para el Desarrollo Sostenible en las Regiones de Montaña (Alianza para las Montañas) organizaron una reunión regional, con el apoyo del Banco Mundial y la fundación MacArthur y en colaboración con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Los participantes convinieron en crear un nuevo comité de patrocinadores africanos de la Alianza para las Montañas, a fin impulsar el programa regional de desarrollo sostenible de las regiones montañosas.

15. Lesotho y Sudáfrica colaboran en una iniciativa transfronteriza, el Programa Transfronterizo Maloti Drakensberg, para la ordenación sostenible del patrimonio natural y cultural de las montañas Maloti y Drakensberg.

16. Desde 2002, Argelia ejecuta un programa de promoción de la agricultura y el desarrollo rural en todos los territorios, incluidas las zonas montañosas. En el periodo 2009-2014, el programa comprende 12.148 proyectos de desarrollo rural integrado, 4.193 de ellos en zonas montañosas. En 2013 se ejecutará un nuevo programa de apoyo para agricultores y pequeños propietarios que abarcará las zonas marginadas, incluidas las montañosas.

17. En Marruecos, la FAO, en colaboración con el Ministerio de Agricultura y Pesca Marítima, comenzó en 2011 un proyecto experimental en la provincia de Azilal, una zona montañosa en donde predomina la agricultura basada en la lluvia. El objetivo del proyecto es prestar apoyo técnico a los pequeños agricultores que adopten la agricultura de conservación y la introducción de un nuevo marco conceptual que integra las distintas dimensiones técnicas, económicas y socioinstitucionales de la adaptación de la agricultura al cambio climático.

B. Asia

18. En la India, de 2011 a 2013 el Instituto Central de Investigaciones y Capacitación en Conservación del Suelo y el Agua organizó una consulta nacional a fin de examinar el programa de enseñanza de sus programas de capacitación en conservación del suelo y la tierra y ordenación integrada de las cuencas hidrográficas. El Instituto ha elaborado varias metodologías y modelos y ha llevado a cabo demostraciones y actividades de creación de capacidad para agricultores, dirigentes locales, funcionarios encargados de las cuencas hidrográficas y organizaciones no gubernamentales en el Himalaya de la India respecto de la gestión integrada de los recursos hídricos, tecnologías de conservación del suelo y el agua, ordenación fluvial y mejoramiento de la eficiencia en el uso de los recursos hídricos.

19. En el marco del proyecto de desarrollo social, económico y ambiental y del proyecto Fondo del Karakorum, el Comité Ev-K2-CNR de Italia completó con éxito el plan de gestión del Parque Nacional Central del Karakorum, en el norte del Pakistán, financiado por los Gobiernos de Italia y el Pakistán. El objetivo del proyecto es prestar apoyo a las autoridades y los interesados locales en creación de capacidad en la ordenación de los recursos naturales.

20. El Centro Internacional para el Aprovechamiento Integrado de las Montañas (ICIMOD), junto con la Red de Asia para la Agricultura y los Recursos Biológicos Sostenibles y la Federación de Usuarios de Bosques Comunitarios (Nepal), ha puesto en marcha un fondo fiduciario experimental sobre las emisiones de carbono forestal en el Nepal como parte de un proyecto para reducir las emisiones provenientes de la deforestación y la degradación forestal, financiado por el Gobierno de Noruega. Es este uno de los primeros proyectos de contrapartida de las emisiones de carbono con la participación y capacitación de las comunidades locales en la vigilancia de las emisiones de carbono.

21. La iniciativa transfronteriza sobre la diversidad biológica para la conservación del Monte Kailash, ejecutado en 2012 por el PNUMA, el ICIMOD y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), es una iniciativa histórica en Asia meridional entre China, la India y Nepal en la esfera de la conservación de la diversidad biológica y el desarrollo sostenible en el Himalaya.

22. El Banco Asiático de Desarrollo presta apoyo a la Iniciativa para el Himalaya Viviente, un nuevo programa de cooperación regional entre Bangladesh, Bhután, la India y Nepal.

C. Oriente medio

23. El Fondo Ambiental para el Líbano, con la ejecución a cargo de la GIZ en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y el Consejo de Desarrollo y Reconstrucción, está poniendo en práctica un proyecto de adaptación al cambio climático en las montañas, a fin de aportar soluciones globales a las prioridades ambientales locales en varias reservas naturales.

D. Asia central

24. En marzo de 2013 comenzó un proyecto conjunto FAO/FMAM para el desarrollo sostenible de los recursos forestales y de tierra de las montañas de Kirguistán ante el cambio de las condiciones climáticas. Su objetivo es introducir prácticas novedosas y reforzar la coordinación y la capacidad para la rehabilitación y la ordenación sostenible de los bosques y las tierras agrícolas en los ecosistemas montañosos. El Centro Nacional para el Desarrollo de las Zonas Montañosas de Kirguistán publicó un libro en que se aporta una justificación para el canje de deuda externa a cambio de desarrollo sostenible en los Estados montañosos.

25. La República de Altai, de la Federación de Rusia, creó el Consejo Internacional de Coordinación “Nuestro Hogar Común: Altai”, en que trabajan de consuno organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de los países participantes, y estableció la Alianza de las Regiones Montañosas de Rusia como mecanismo internacional para regular la cooperación transfronteriza y la protección del macizo de Altai, que se extiende entre la Federación de Rusia, Mongolia, Kazajstán y China.

26. Un proyecto transfronterizo integrado sobre ordenación sostenible de la tierra en el Alto Pamir y las montañas de Pamir-Altai de Asia central fue ejecutado por el Comité de Conservación Ambiental de Tayikistán y el Centro Nacional para el Desarrollo de las Regiones Montañosas de Kirguistán, con el apoyo de la Universidad de las Naciones Unidas, el PNUMA y una serie de asociados internacionales.

E. Europa

27. El Ministerio de Gobierno Local y Desarrollo Regional de Noruega encabeza la iniciativa para el desarrollo de las zonas montañosas, centrandó su atención en la colaboración entre los interesados del sector público y privado a fin de promover el turismo y productos alimentarios de gran calidad, y un programa para los parques locales y regionales que promueve el desarrollo rural sostenible y que tiene por objeto servir de modelo para la cooperación local y regional.

28. En Italia, la Unión Europea presta apoyo a proyectos de investigación y cooperación en las zonas montañosas respecto de distintas cuestiones, especialmente los efectos del cambio climático, peligros naturales, gestión integrada del riesgo,

planificación espacial “a prueba del clima”, redes ecológicas y turismo sostenible. En el plano internacional, el Gobierno de Italia sigue participando en las actividades de la Alianza para las Montañas y presta apoyo financiero a su secretaría.

29. La 12ª Conferencia Alpina (Conferencia de las Partes Contratantes en el Convenio Alpino), celebrada en Poschiavo (Suiza) el 7 de septiembre de 2012, dedicó su informe sobre la situación de los Alpes a los cambios demográficos y reconoció al turismo sostenible como cuestión prioritaria. En el contexto del Plan de Acción sobre el Cambio Climático en los Alpes, creó una nueva plataforma para mejorar la cooperación internacional en cuestiones relacionadas con la energía. Se estableció un grupo de trabajo sobre los bosques de montaña, a fin de mejorar la ordenación de los bosques alpinos y reforzar su función protectora y valor económico.

30. De 2010 a 2012, la Universidad de Ginebra (Suiza) coordinó para la Red de Observación Europea de Desarrollo y Cohesión Territoriales el proyecto de características geográficas específicas y posibilidades de desarrollo en Europa. El proyecto utilizó datos de todas las municipalidades de Europa (125.049 en total) para analizar las estructuras económicas y las tendencias en zonas con características geográficas específicas. El componente de montaña del proyecto fue coordinado por el Centro de Estudios de las Montañas del Perth College de la University of the Highlands and Islands (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte). Sus resultados representan la evaluación más reciente de las zonas montañosas de Europa.

31. La Iniciativa de Medio Ambiente y Seguridad ha sido fundamental para prestar apoyo al proyecto encabezado por el PNUMA de cooperación para la protección y el desarrollo sostenible de las regiones montañosas del Cáucaso meridional. Su objetivo es mejorar la cooperación mediante la prestación de apoyo a la coordinación de las iniciativas ambientales en la región, el intercambio de información a través de las fronteras, el establecimiento de metas para todos los interesados y la prestación de apoyo a la elaboración y aplicación coordinadas de los programas.

32. En mayo de 2011 se celebró con éxito en Bratislava la tercera reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio Marco sobre la Protección del Desarrollo Sostenible de los Cárpatos (Convenio de los Cárpatos). En la reunión se aprobaron el Protocolo sobre Ordenación Forestal Sostenible, el Protocolo sobre Turismo Sostenible y otras decisiones estratégicas.

F. América Latina

33. La Argentina sigue firmemente comprometida con el desarrollo sostenible en las regiones montañosas, por conducto del Comité para el Desarrollo Sustentable de las Regiones de Montaña. El Comité ha incorporado nuevos miembros, ha organizado un concurso fotográfico nacional y ha celebrado cursos prácticos de fomento de la capacidad. La Argentina también coopera con el Gobierno de Colombia al compartir su experiencia nacional con el proyecto de cooperación técnica de la FAO para la región andina. Además, la Asociación para el Desarrollo Social, una organización no gubernamental, ha encabezado actividades de fomento de la capacidad y el desarrollo de productos relacionados con el comercio justo y las estrategias de comercialización en el marco del proyecto para empoderar a los

productores primarios de cultivos andinos en la región septentrional de la Argentina, con fondos aportados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

34. El Gobierno del Perú ha promovido activamente el desarrollo sostenible de las regiones montañosas por conducto del programa Sierra Exportadora, incluidos un proyecto para mejorar la generación de ingresos de las comunidades de esas regiones, un fondo de inversiones públicas y privadas para promover la intensificación de la irrigación en las regiones andinas y un proyecto para mejorar la inclusión social y la nutrición de los niños de las zonas rurales. El Perú también prestó apoyo a la reunión celebrada en Cuzco en septiembre de 2011 sobre la Estrategia Regional de Conservación y Uso Sostenible de los Humedales Altoandinos, formulada en el marco de la Convención Relativa a los Humedales y organizada por InterCLIMA, la plataforma del Perú en donde la sociedad civil, las instituciones educativas, el sector privado y distintos niveles del gobierno informan sobre el cambio climático e intercambian datos al respecto.

35. El Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN) presta apoyo a la puesta en marcha de 17 sitios de vigilancia en la región andina, en donde se analizan los efectos del cambio climático en la diversidad biológica de las regiones montañosas, el carbono en el suelo, las condiciones de vida y la regulación de los recursos hídricos. Promovió cuatro redes temáticas de investigación en relación con los bosques andinos, el cambio de cobertura y uso de la tierra, la Iniciativa mundial de investigaciones y observaciones en entornos alpinos y la vigilancia hidrológica. El CONDESAN aporta asistencia técnica a la Secretaría General de la Comunidad Andina para el análisis de la dinámica del cambio de cobertura y uso de la tierra en la región andina y examinó la situación actual de la adaptación al cambio climático en los Andes. Con la Secretaría General de la Comunidad Andina, Christian Aid y el Gobierno del Perú, organizó un curso práctico regional sobre desarrollo sostenible en las regiones montañosas, como seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Junto con el coordinador andino de las organizaciones indígenas, el CONDESAN organizó un curso práctico regional sobre glaciares, agua y diversidad biológica, a fin de examinar el borrador preliminar del documento final de la Conferencia.

36. El Instituto Boliviano de la Montaña participa en BIO-THAW, un proyecto internacional de modelado de las interacciones entre la diversidad biológica y el uso de la tierra según cambia la disponibilidad del agua de glaciares en los altos humedales tropicales andinos de Bolivia.

37. En 2011, el Gobierno de Chile participó en un curso práctico patrocinado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre los efectos de la retirada de los glaciares en los Andes y acogió reuniones regionales de la Alianza para las Montañas relacionadas con las montañas y el cambio climático. En 2012, el Ministerio de Relaciones Exteriores, junto con la Alianza para las Montañas y la oficina regional de la FAO, organizó un curso práctico regional sobre la vigilancia de los efectos del cambio climático en los ecosistemas montañosos protegidos.

38. En Guatemala, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la FAO, la Organización Panamericana de la Salud y las contrapartes nacionales a nivel ministerial ejecutan conjuntamente en el departamento de San

Marcos un proyecto sobre reducción de la vulnerabilidad, a fin de contribuir al desarrollo rural. El proyecto, ejecutado entre 2010 y 2013, es financiado por la embajada de Suecia en Guatemala y centra su atención en la planificación de las microcuencas hidrográficas.

39. Desde 2011, seis gobiernos de la región andina (Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia) han trabajado conjuntamente en un proyecto regional de cooperación técnica, financiado por la FAO y ejecutado con el apoyo de la secretaría de la Alianza para las Montañas, para mejorar la ordenación participativa de los recursos naturales de los Andes mediante el fortalecimiento de las instituciones nacionales, creando atención política y aumentando los conocimientos sobre los ecosistemas de montaña y la cooperación transfronteriza. El proyecto también presta apoyo al fortalecimiento de los comités nacionales existentes sobre las montañas y promueve la creación de ese tipo de comités en los países en donde todavía no existen.

40. En el Ecuador, el proyecto de manejo de los recursos naturales de Chimborazo es una actividad común emprendida por el Consejo Provincial de Chimborazo, otros asociados nacionales, la FAO y el FMAM para prestar apoyo a la conservación y ordenación sostenible de los páramos, sus recursos naturales y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población local. La duración del proyecto es de 2011 a 2016.

IV. Medidas a nivel internacional

A. Conservación de la diversidad biológica y ecosistemas montañosos

41. En 2004, la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica aprobó su programa de trabajo sobre la diversidad biológica de las montañas. En su décima reunión, celebrada en el Japón en 2010, la Conferencia de las Partes en el Convenio examinó a fondo la ejecución del programa y observó en particular la colaboración entre distintas instituciones, entre ellas la FAO, el ICIMOD, el CONDESAN, la Alianza para las Montañas y los convenios Alpino y de los Cárpatos. El ICIMOD ha promovido el aprendizaje y los conocimientos a nivel regional al vincular la ciencia, la adopción de políticas y el desarrollo aplicando criterios transfronterizos a los paisajes y las cuencas fluviales. Redes como la Iniciativa mundial de investigaciones y observaciones en entornos alpinos y la Red de investigación de la invasión de las regiones montañosas han supervisado las amenazas contra la diversidad biológica en las montañas. La observancia del Día Internacional de las Montañas ha creado conciencia sobre la necesidad de la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica de las montañas.

42. El programa mundial de evaluación de la diversidad biológica de las montañas de DIVERSITAS International contribuye a vigilar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica en las regiones montañosas. El portal del programa (mountainbiodiversity.org) da acceso a datos e instrumentos sobre la diversidad biológica que permiten realizar el control de calidad de datos, investigaciones en línea y el modelado de la diversidad biológica de las regiones montañosas. Desde 2011, el programa ha aportado el marco y la coordinación para

que una red internacional de investigaciones ecológicas a largo plazo pueda mejorar las observaciones a largo plazo en las montañas.

43. El Protocolo sobre la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y los paisajes del Convenio de los Cárpatos fue ratificado por Eslovaquia en 2011, con lo que el número total de ratificaciones asciende a seis. El proyecto “BIOREGIO Carpathians”, uno de los más importantes de la estrategia de la Unión Europea para la región del Danubio, tiene por objetivo poner en práctica las principales disposiciones del Protocolo.

44. El Fondo de la Alianza para los Ecosistemas Fundamentales inició una estrategia de conservación de cinco años de duración para los principales sitios de diversidad biológica de las regiones montañosas de África oriental, que comprende las zonas montañosas desde la Arabia Saudita a Mozambique. Viven allí más de 10.000 especies, de las cuales una tercera parte son endémicas. El Ministerio de Medio Ambiente del Yemen y la Autoridad de Vida Silvestre de la Arabia Saudita ayudaron a guiar la estrategia de inversiones.

45. Soluciones Prácticas ha creado el depósito digital de información más importante sobre ganadería de los camélidos en América Latina, un sector en que participan más de 150.000 familias del Perú y Bolivia. En la actualidad, el portal contiene 300 documentos sobre temas que incluyen alimentación, cría, procesamiento y comercialización. Entre los servicios que ofrece el portal se incluyen noticias, estadísticas, un directorio de especialistas, publicaciones y vídeos.

B. El cambio climático en las regiones montañosas

46. Como ha quedado demostrado por la rápida retirada de los glaciares en todo el mundo, las montañas son un indicador temprano del cambio climático. Los programas de la UNESCO, como el proyecto titulado “Efectos del cambio climático en las principales regiones montañosas del mundo: red multidisciplinaria para la adopción de estrategias (África, Asia, América Latina y Europa)”, contribuyen a aumentar en las principales regiones montañosas la resiliencia ante el cambio climático, a comprender mejor las vulnerabilidades y oportunidades de adaptación y a elaborar estrategias y políticas sobre la base de conocimientos fundados en la ciencia y las pruebas. El Programa Hidrológico Internacional de la UNESCO ha coordinado los programas de estudio, investigación, capacitación y creación de capacidad sobre el equilibrio de la masa de los glaciares en distintas regiones montañosas. En los últimos 10 años, el Programa sobre el Hombre y la Biosfera de la UNESCO ha ejecutado proyectos en muchas reservas montañosas de biosfera a fin de evaluar los efectos del cambio climático.

47. El PNUMA trabaja en colaboración con el PNUD y la UICN a fin de ejecutar en los ecosistemas de montaña un proyecto de adaptación basado en los ecosistemas. La adaptación basada en los ecosistemas es un criterio en surgimiento que ayuda a la población a adaptarse a los efectos negativos del cambio climático. En la actualidad el proyecto se ejecuta en Nepal, el Perú y Uganda, financiado por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania. Austria presta apoyo al PNUMA a alentar la cooperación regional respecto del cambio climático en las regiones montañosas, entre ellas el Cáucaso, Asia central, los Andes y África, aprovechando la experiencia de los Convenios Alpino y de los Cárpatos. Desde 2011 el PNUMA ha sido un asociado

estratégico en dos proyectos financiados con cargo al Proyecto Espacial Alpino de la Unión Europea: uno sobre el uso de los conocimientos sobre el cambio climático para la adaptación en el espacio alpino, y el otro sobre los Alpes como región neutral respecto de las emisiones de carbono.

48. En 2011, el ICIMOD, junto con el Centro de Investigaciones Internacionales sobre el Clima y el Medio ambiente de Oslo y el centro PNUMA GRID-Arendal, iniciaron el programa de adaptación de los Himalayas al cambio climático, de cinco años de duración, financiado por el Gobierno de Noruega, a fin de aumentar la resiliencia de las comunidades de montaña mediante la creación de conocimientos sobre los efectos del cambio climático en los recursos naturales. En 2012, la Unión Europea y el ICIMOD iniciaron un programa de mejoramiento de las condiciones de vida y mitigación de los efectos del cambio climático por medio de la adaptación en la región montañosa del Hindu Kush del Himalaya.

49. La secretaría de la Alianza para las Montañas promueve una mayor concienciación respecto de las amenazas que plantea el cambio climático y facilita la labor de sus miembros. En el marco de la Iniciativa estratégica sobre los efectos del cambio climático, la adaptación y el desarrollo en las regiones montañosas, financiada por el Banco Mundial, en 2011 y 2012 la secretaría organizó cuatro reuniones regionales (América Latina, Asia central, África y la región del Oriente medio y África septentrional) para que se conocieran mejor los efectos del cambio climático en las zonas montañosas, examinar las opciones de adaptación y promover mejores alianzas y la cooperación entre los países con territorios montañosos.

50. El Primer Día de las Montañas se celebró en Durban (Sudáfrica) el 4 de diciembre de 2011, en los márgenes del 17º periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, organizado por la secretaría de la Alianza para las Montañas, la FAO, el ICIMOD y la GIZ, con el apoyo del Banco Mundial. Allí se destacó la función crítica que desempeñan los ecosistemas montañosos en la adaptación al clima y el desarrollo sostenible, así como la vulnerabilidad de las montañas ante el cambio climático. El Segundo Día de las Montañas se celebró en Doha (Qatar) el 3 de diciembre de 2002, en los márgenes del 18º periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes, organizado por la secretaría de la Alianza para las Montañas, la FAO y el ICIMOD, con el apoyo del Banco Mundial, el Gobierno de Nepal y otros asociados en el desarrollo. En los debates de las sesiones plenarias se incluyeron ejemplos sobre el cambio climático en distintas regiones montañosas, la gestión integrada de los recursos hídricos de las montañas y la función de las montañas en la seguridad alimentaria y las condiciones de vida. Durante el cierre de la mesa redonda de alto nivel se comunicaron mensajes fundamentales a los negociadores del cambio climático.

51. En abril de 2012, el Gobierno de Nepal acogió la Conferencia internacional sobre las montañas y el cambio climático, en el Contexto de la Alianza para las Montañas. En la conferencia se aprobó el Llamamiento a la Acción de Katmandú, de 10 puntos, en que se exhorta a los asociados en el desarrollo, el sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones multilaterales a que aseguren que los países montañosos reciban una corriente suficiente y eficaz de recursos financieros.

52. La Universidad Internacional de Kirguistán organizó en Bishkek, el 11 de diciembre de 2012, una conferencia internacional sobre las montañas y el clima, a fin de celebrar el décimo aniversario del Año Internacional de las Montañas. Con el

apoyo del PNUMA y del Gobierno de Kirguistán, asistieron a la conferencia funcionarios gubernamentales, expertos y estudiosos internacionales.

53. El programa piloto sobre resiliencia climática, financiado por el Banco Mundial y que trabaja en colaboración estrecha con 13 instituciones y proyectos y con usuarios locales de la tierra, identificó por lo menos 78 tecnologías y criterios sostenibles de ordenación de tierras para la adaptación al cambio climático en Tayikistán. Esas tecnologías y criterios se ingresaron en la base de datos mundial del Panorama mundial de criterios y tecnologías de conservación, gestionada por el Centro de Desarrollo y Medio Ambiente de la Universidad de Berna.

C. Degradación de la tierra y desertificación en los ecosistemas montañosos

54. El papel fundamental de las montañas con tierras áridas se destacó en una publicación de 2011, *Highlands and drylands: mountains, a source of resilience in arid regions* (Tierras altas y tierras áridas: las montañas, fuente de resiliencia en las regiones áridas), publicada por la FAO junto con la secretaría de la Alianza para las Montañas, la secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación.

55. El proyecto CASCADE de la Unión Europea tiene por objetivo evaluar la resiliencia de las prácticas sostenibles de ordenación de tierras ante los cambios catastróficos en los ecosistemas montañosos de tierras áridas de Europa meridional. Se trata de una colaboración entre 14 asociados europeos, en su mayoría de países del Mediterráneo, Suiza (Centro para el Desarrollo y el Medio Ambiente de la Universidad de Berna), el Reino Unido (Universidad de Leeds) y los Países Bajos (Universidad de Utrecht), con la coordinación a cargo del Instituto Alterra de la Universidad de Wageningen (Países Bajos).

D. Ordenación del agua y las cuencas hidrográficas de las montañas

56. Como parte del proyecto de vigilancia de la criosfera del Hindu Kush del Himalaya, financiado por el Gobierno de Noruega, el ICIMOD ha realizado en la región actividades de creación de capacidad a fin de mejorar los conocimientos y la comprensión actuales respecto de la criosfera. El ICIMOD está preparando un centro regional de conocimientos sobre la criosfera a fin de mejorar y coordinar los programas sobre la criosfera en la región y contribuir a la comprensión de los recursos hídricos y su ordenación. En 2012, el ICIMOD, con el apoyo de la Agencia de Australia para el Desarrollo Internacional, puso en práctica un criterio transfronterizo para la ordenación de la cuenca del río Koshi en China, la India y Nepal. El programa mejorará la ordenación equitativa y coordinará regionalmente los recursos hídricos y la ordenación de sus riesgos mediante el desarrollo de conocimientos basados en las pruebas a fin de que se pueda prestar un apoyo integrado e inclusivo a las decisiones.

57. En 2011, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación encomendó al Centro para el Desarrollo y el Medio Ambiente la ejecución de un proyecto de diplomacia para los recursos hídricos en el contexto de las tierras altas y bajas de

África nororiental. Entre 2011 y 2015, con fines de conocimiento, el Centro establecerá centros de conocimiento en Etiopía y Kenya a fin de aportar información para la adopción de decisiones en los planos local e internacional. Con fines de aprendizaje e información, en Etiopía se están desarrollando cuencas hidrológicas y en Kenya y la República de Tanzania se presta apoyo a un gran número de asociaciones de usuarios de recursos hídricos.

58. Entre junio de 2003 y mayo de 2013, un programa de la FAO, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, ha participado activamente en tres cuencas hidrográficas piloto en el Ecuador, Marruecos y Mauritania. Su objetivo es demostrar la viabilidad y las posibles consecuencias de la ordenación en colaboración de las cuencas hidrográficas a fin de luchar contra la desertificación y la pobreza en las zonas áridas y semiáridas.

59. La FAO está desarrollando un instrumento de aprendizaje electrónico para el fomento de la capacidad a fin de formular, ejecutar y supervisar proyectos y planes de ordenación de las cuencas hidrográficas. El objetivo del programa es promover en los sectores público y privado medios novedosos de ordenación de las cuencas hidrográficas. La capacitación se centrará en las necesidades de los beneficiarios, las condiciones locales y los conocimientos disponibles sobre el terreno, así como en las consecuencias que se observen de las innovaciones introducidas por los proyectos, una vez finalizados.

E. Gestión del riesgo en casos de desastre

60. El Segundo Foro Mundial sobre el desprendimiento de tierras, acogido por la FAO en 2011 y organizado por el Programa Internacional sobre Desprendimientos de Tierras, reunió a 700 expertos de todo el mundo en la reducción de los riesgos causados por ese fenómeno. En la reunión se destacó la importancia de examinar los desprendimientos de tierras desde varios puntos de vista y en el marco de las condiciones de vida y la seguridad alimentaria.

61. El ICIMOD y la Organización de Meteorológica de Mundial han trabajado para mejorar la cooperación regional en la reunión de datos hidrometeorológicos y la manera de compartirlos, a los fines de la previsión de las inundaciones en apoyo de la prevención de desastres y la ordenación de las inundaciones a nivel regional. Se han actualizado 23 estaciones hidrometeorológicas en cuatro países, que ahora transmiten datos en tiempo real, y en 2013 se prevé la instalación de más estaciones. En 2012, el ICIMOD puso en marcha un sistema piloto de detección y supervisión de incendios forestales en Nepal, desarrollado en colaboración estrecha con el Departamento de Bosques. El sistema facilita la adquisición, el procesamiento y la presentación de datos sobre la ubicación de los incendios de manera automática.

F. Cuestiones relacionadas con las poblaciones indígenas

62. Las poblaciones indígenas de las regiones montañosas y las comunidades tradicionales de esas zonas son los custodios de los conocimientos tradicionales. Su participación en la adopción de decisiones es un requisito previo para el desarrollo sostenible de las regiones montañosas. El proyecto de la Fundación CoMunidad de Panamá tiene por objetivo preservar el patrimonio cultural y natural de San Miguel Centro, una población en las montañas de Penome que es la única comunidad de la

región que utiliza activamente plantas tradicionales, como la corteza de la *Poulsenia armata*, para teñir objetos o vestimentas tradicionales. El proyecto protege la diversidad biológica y los conocimientos indígenas.

G. Cuestiones de género y desarrollo de las regiones montañosas

63. La Utah Valley University y el Centro Nacional para el Desarrollo de las Regiones Montañosas de Kirguistán organizaron una conferencia para abordar cuestiones fundamentales para las mujeres y los niños de las naciones montañosas. Celebrada en el Perú en 2012, la conferencia centró su atención en las comunidades de montaña de las regiones andinas del Perú y países vecinos, y continuó la tradición de dos conferencias internacionales anteriores organizadas por esas dos instituciones en Orem, Utah (Estados Unidos de América), en 2007 y 2011.

64. En octubre de 2012, el Gobierno de Buthán y el ICIMOD organizaron una conferencia internacional sobre cuestiones de género y desarrollo sostenible en las regiones montañosas, a la que asistieron 170 funcionarios, investigadores y especialistas en desarrollo de 27 países. Los principales temas abordados en la conferencia fueron las consecuencias de los desastres en mujeres y hombres, la función del género y la mujer en la ordenación de las praderas y tenencia y apropiación de tierras.

H. Economía verde en los ecosistemas montañosos

65. En el documento de posición del Gobierno de Kirguistán sobre la economía verde, preparado antes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, se hace hincapié en el uso sostenible y la conservación de los bienes y servicios proporcionados por los ecosistemas montañosos como fundamento para el bienestar a largo plazo del país. En los márgenes de la conferencia, la delegación de Kirguistán acogió un acontecimiento titulado “Países montañosos de Asia central en el camino hacia una economía verde: la experiencia ganada y lo aprendido gracias al ejemplo de Kirguistán”.

66. En septiembre de 2012, el ICIMOD y el PNUMA organizaron una conferencia internacional sobre economía verde y desarrollo sostenible en Katmandú. La conferencia dio lugar a la creación de una plataforma y generó interés en plantear el programa dentro del debate mundial, incluida la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible.

67. Una conferencia titulada “El potencial futuro de los bosques de montaña de Europa: problemas y soluciones entre la economía verde y el cambio climático”, organizada conjuntamente por el Ministerio de Medio Ambiente de Italia, el Instituto de Plantas Maderables y Medio Ambiente de Turín, el Instituto de Investigaciones Forestales de Baden-Wuerttemberg y otros asociados del proyecto MANFRED, fue acogida y facilitada por la secretaria de la Alianza para las Montañas y la FAO en junio de 2012. Se abordó allí el futuro de los bosques de montaña de Europa y su vínculo con el cambio climático y las oportunidades que ofrece una economía verde.

68. En la Cumbre Ecológica Pionera de Verbier de 2011, se puso en marcha Foro Mundial de las Zonas de Montaña, como parte de las actividades conjuntas entre los

agentes privados y públicos de Suiza para aprovechar mejor el Día Internacional de las Montañas. El Día se celebró en todo el mundo, conectando a asociados e interesados de Nepal, Suiza, los Estados Unidos y el Perú mediante comunicaciones electrónicas en vivo. Este acontecimiento experimental fue financiado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, con otros copatrocinantes de los sectores público y privado, como la Asociación Botza, y fue ejecutado por asociados regionales como el CONDESAN, el ICIMOD y la organización de turismo Whistler.

I. Productos de montaña de gran calidad

69. La promoción, el procesamiento y la comercialización de productos de montaña de gran calidad adquieren cada vez más importancia como medio para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las comunidades de esas regiones en todo el mundo. El Banco Asiático de Desarrollo está ejecutando un proyecto de mejoramiento de la agricultura comercial y las condiciones de vida en las altas montañas, mediante el que se presta asistencia a los agricultores y las empresas rurales de Nepal. Su objetivo es hacer viable la agricultura comercial en las regiones montañosas aprovechando el mejoramiento de la infraestructura rural y aumentando el interés del sector privado en los bienes allí producidos.

70. El ICIMOD publicó un manual de recursos para la capacitación en apicultura de los agricultores, que se ha traducido a los idiomas locales y se utiliza ampliamente. La publicación se preparó para que las instituciones de la región pudieran utilizarlo como recurso que permita establecer y aplicar sistemas de control de calidad en la cadena de producción de miel a fin de aprovechar las posibilidades que ofrece la miel de gran calidad producida en las montañas.

71. En 2012, el Programa de Desarrollo de Agroindustria Rural para el Área Andina (PRODAR) del Perú organizó una conferencia para la promoción de la capacidad nacional en agricultura comercial, a la que asistieron estudiantes y pequeños terratenientes rurales de distintas regiones del Perú, así como representantes de la Universidad Nacional Agraria La Molina y el CONDESAN. En la conferencia se destacaron la función que desempeñan la diversidad biológica y la biotecnología de las regiones montañosas como estrategias para el desarrollo rural, así como cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria en los Andes peruanos.

J. Seguridad alimentaria y nutrición en las zonas montañosas

72. En la tercera reunión entre períodos de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada el 27 de marzo de 2012, el Gobierno de Nepal, el ICIMOD y la secretaría de la Alianza para las Montañas organizaron un acto paralelo sobre “La relación entre agua, energía y alimentación: por qué son importantes las montañas”. Se centró así la atención en la manera en que las montañas dependen de la energía renovable, el agua segura y fiable, la seguridad alimentaria, el turismo sostenible y el empleo ecológico.

73. En febrero de 2013 comenzaron en la Sede de las Naciones Unidas las celebraciones del Año Internacional de la Quinoa, en donde se destacó la manera en que la quinoa, un alimento muy nutritivo originario de los Andes, es un cultivo

básico para las poblaciones indígenas de las montañas y tiene muchas posibilidades de ayudar en la lucha contra el hambre.

74. En 2006, el programa de apoyo al desarrollo de las sociedades de las regiones montañosas de Kirguistán introdujo jardines culinarios a gran altura en los distritos montañosos de Alai y Chong-Alai del *oblast* de Osh, a fin de mejorar la mala situación nutricional de la población. El proyecto se ha ampliado y en la actualidad 310 hogares tienen jardines culinarios en 28 aldeas de los dos distritos.

K. Políticas y legislación para el desarrollo de las regiones montañosas

75. Doce años de promoción a cargo de Euromontana, la asociación multisectorial europea de cooperación y desarrollo de las zonas de montaña, culminaron en un nuevo reglamento de la Unión Europea que protege los productos de esas regiones. El reglamento 1151/2012 se publicó oficialmente el 14 de diciembre de 2012 y entró en vigor el 3 de enero de 2013. En el artículo 31 se introduce término de calidad facultativo “producto de montaña” y se reconoce la necesidad de etiquetar específicamente esos productos.

76. El Parlamento de Tayikistán está preparando un proyecto de ley sobre cuestiones relacionadas con las montañas. Su objetivo es mejorar las condiciones de vida de las comunidades de esas regiones mediante la creación de empleo y oportunidades económicas e inversiones en conservación y uso sostenible de los recursos naturales. La estrategia y el plan de acción para la ordenación sostenible de tierras en el Alto Pamir y las montañas de Pamir-Altai, aprobados en 2011, sirven de fundamento legislativo para esa iniciativa.

L. Educación en las regiones montañosas

77. La quinta edición del Programa internacional de investigación y capacitación para la ordenación sostenible de las zonas de montaña (IPROMO) fue organizada en junio de 2012 en Ormea (Italia) por la secretaria de la Alianza para las Montañas, en colaboración con la Universidad de Turín. El tema del curso fue la comprensión del cambio climático y su adaptación a este en las zonas montañosas; entre los aproximadamente 30 participantes había miembros de delegaciones nacionales a la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. La sexta edición del programa, celebrada en julio de 2013, centró su atención en la ordenación de las cuencas hidrográficas de las tierras altas y se preparó especialmente para técnicos, planificadores y encargados de adoptar decisiones de regiones montañosas de países en desarrollo.

78. El Consorcio de la Universidad del Himalaya es un programa encaminado a establecer alianzas entre universidades, el ICIMOD y otros asociados de la región del Hindu Kush del Himalaya a fin de promover las investigaciones y la educación específicamente relacionadas con las montañas. Mediante el mejoramiento de la colaboración, la creación de redes y la educación se espera aumentar la capacidad de los profesionales de ambos sexos en el desarrollo sostenible de las regiones montañosas.

79. El programa de maestría en ciencia del medio ambiente y desarrollo de las zonas montañosas, un programa interdisciplinario de estudios de posgrado, se dicta desde 2008 en la sucursal de Metsovo (Grecia) de la Universidad Nacional Técnica de Atenas. Su metodología se basa en la noción de que las actuales cuestiones multidimensionales de desarrollo y socioambientales de las zonas montañosas solo se pueden abordar con criterios holísticos e interdisciplinarios.

80. Mediante la creación de jardines de infantes *jailoo*, el programa de apoyo al desarrollo de las sociedades de las regiones montañosas de Kirguistán ayuda a que los niños de las zonas rurales continúen su evolución educativa sin tener que sacrificar su patrimonio cultural. Desde 2006 el programa ha prestado apoyo a la creación de 20 jardines de infantes *jailoo* en las zonas montañosas de los *oblasts* de Natyn y Osh. De esta manera se ha asegurado que más de 520 niños no se queden sin educación cuando se suman a sus familias durante el verano para apacentar el ganado.

M. Investigación

81. La Fundación Nacional Suiza para la Ciencia sigue financiando la Iniciativa de investigaciones de las regiones montañosas, que facilita el intercambio de información por conducto de redes, en particular entre investigadores en cuestiones de montañas de los Cárpatos y Europa sudoriental. Esas redes prestaron apoyo a la organización del segundo Forum Carpaticum, celebrado en junio de 2012 en Stara Lesna (Eslovaquia) y del curso práctico interdisciplinario sobre geociencia en la cuenca de los Cárpatos en octubre de 2012. Con financiación adicional de la Oficina de Estado de Educación e Investigaciones de Suiza, la Iniciativa de investigaciones de las regiones montañosas colaboró con el Instituto de Investigaciones de las Montañas de la Academia de Ciencias de Austria en la creación de una alianza suizo-austríaca para la promoción de las investigaciones sobre desarrollo sostenible en las montañas europeas. La Iniciativa de investigaciones de las regiones montañosas sigue colaborando con investigadores de varios institutos de la Academia de Ciencias de China y ha elaborado y promovido un proyecto internacional para investigar los efectos del cambio climático en la meseta tibetana y las cordilleras que la rodean.

82. El Convenio de los Cárpatos concertó un memorando de entendimiento con la Iniciativa para la Ciencia de los Cárpatos. El memorando tiene por objetivo establecer una base duradera para la colaboración en las esferas de investigación científica, desarrollo y ejecución de proyectos, intercambio de información y transferencia de conocimientos.

83. El proyecto nacional de investigaciones NextData, gestionado por el Departamento de Ciencia y Tecnologías Ambientales del Sistema Terrestre del Consejo Nacional de Investigaciones de Italia y el Comité Ev-K2-CNR, se dedica a evaluar los efectos del cambio climático y ambiental en las zonas montañosas y a la elaboración de un sistema integrado de archivos y portales para facilitar el acceso de datos de observaciones y numéricos sobre el estado ambiental de las montañas. Esos archivos permitirán a los encargados de adoptar decisiones y a los interesados elaborar políticas de adaptación y desarrollo basadas en pruebas. El Gobierno de Italia también presta apoyo al proyecto de estaciones de gran altura para las investigaciones sobre el medio ambiente (SHARE), ejecutado conjuntamente por el

PNUMA y el Comité Ev-K2-CNR para estudiar el clima y el medio ambiente en las regiones montañosas. La red de vigilancia del proyecto incluye en la actualidad 14 sitios en todo el mundo.

N. Comunicaciones, redes e intercambio de información

84. En 2011, se eligió para el Día Internacional de las Montañas el tema “Las montañas y los bosques” como contribución a la observancia del Año Internacional de los Bosques. Se aprovechó ese día para crear conciencia sobre la importancia de los bosques de montaña y la función que desempeñan en una economía verde, así como en la adaptación al cambio climático. Ese día se presentaron dos publicaciones: *Mountain Forests in a Changing World*, preparada conjuntamente por la Secretaría de la Alianza para las Montañas y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, y *¿Por qué invertir en el desarrollo sostenible de las montañas?*, preparada por la FAO. En 2012, décimo aniversario del Año Internacional de las Montañas, el tema del Día Internacional de las Montañas fue “Celebración de la vida de montaña”. Se realizaron unas 40 actividades en más de 28 países a fin de crear conciencia y celebrar el Día.

85. El periódico científico internacional *Mountain Research and Development* difunde conocimientos sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible en las regiones montañosas al aunar las conclusiones de las investigaciones y la experiencia validada en materia de desarrollo. A fines de 2012, la publicación tenía lectores en más de 130 países, y todos los meses se descargan por la Internet unos 10.000 ejemplares completos. La oficina editorial está afiliada al Centro para el Desarrollo y el Medio Ambiente de la Universidad de Berna.

86. En Asia central, una red de interesados en las montañas, facilitada por la Secretaría de la Alianza para las Montañas, incluye en la actualidad las regiones montañosas de la Federación de Rusia, Dagestán y Altai. La red incluye 23 organizaciones activas en cinco países. El acto anual en que se comparten conocimientos y experiencias, denominado Camp Forum 2012, se celebró en Tayikistán en 2012, financiado por el Ministerio Federal de Medio Ambiente de Alemania, y centró su atención en aumentar los beneficios de la ordenación sostenible de tierras en las comunidades de montaña.

87. Mediante la ejecución de iniciativas dedicadas a los jóvenes y a los profesionales de los medios de difusión, el ICIMOD ha aumentado la conciencia sobre el desarrollo sostenible de las regiones montañosas y ha movilizado a esos grupos como comunicadores, promotores y líderes. En marzo de 2013, más de 500 jóvenes y 75 profesionales de los medios de difusión de la región del Hindu Kush del Himalaya y más allá de ella habían recibido capacitación en cuestiones relacionadas con las montañas.

88. De 2010 a 2012, la Iniciativa de investigaciones de las regiones montañosas fue uno de los seis asociados internacionales encargados de la ejecución del proyecto de la Unión Europea “Sostenibilidad de las regiones montañosas: llevar a la práctica las investigaciones”. El objetivo del proyecto es traducir los hallazgos de las investigaciones financiadas por la Unión Europea pertinentes para el desarrollo sostenible de las regiones montañosas a idiomas y formatos que puedan ser utilizados fácilmente por los profesionales dedicados a esos temas. La Iniciativa de

investigaciones de las regiones montañosas preparó una serie de carteles, folletos y vídeos en que se comunican los resultados de las investigaciones.

89. En 2012, la Fundación Agreste participó en un proyecto experimental con InfoAndina TV para producir informes y vídeos sobre los principales acontecimientos relacionados con el desarrollo sostenible en las regiones montañosas de la Argentina. InfoAndina TV está dirigida a una audiencia joven, así como a los agentes del desarrollo sostenible y los líderes de opinión de los países andinos.

V. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible

90. Los miembros de la Alianza para las Montañas, entre ellos los Gobiernos de Italia y Suiza, el Banco Mundial, el PNUMA, el ICIMOD y el CONDESAN, celebraron una serie de reuniones y consultas con interesados como parte de los preparativos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. En octubre de 2011, Suiza convocó en Lucerna la Conferencia Mundial de las Montañas. Allí se examinaron los proyectos de informe centrados en los progresos alcanzados en el desarrollo sostenible de las regiones montañosas desde la celebración en 1992 de la Conferencia las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Se hizo un llamamiento para recibir aportaciones para el borrador inicial del documento final de la Conferencia. Posteriormente se prepararon los informes regionales finales, junto con informes sobre política que se difundieron entre los principales negociadores. Todos los documentos se pusieron a disposición del público en el Pabellón de las Montañas de Río de Janeiro.

91. En 2011, durante el 19º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible, Suiza e Italia acogieron complacidos a los miembros del Mountain Focus Group, un grupo oficioso de países de montaña Miembros de las Naciones Unidas, a fin de examinar distintos medios para influir en el resultado de la Conferencia. La reunión se celebró en el marco de la Alianza para las Montañas y los países montañosos convinieron en la prioridad de sumar fuerzas para aumentar su poder de negociación y crear conciencia sobre las montañas a todos los niveles durante la celebración de la Conferencia.

92. En la Conferencia, el Gobierno del Perú encabezó la organización del Pabellón de las Montañas. La iniciativa tuvo por objeto publicitar los logros en pro del desarrollo sostenible de las regiones montañosas. La tercera reunión mundial de la Alianza para las Montañas también se celebró en los márgenes de la Conferencia y atrajo a unos 70 representantes de gobiernos y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

93. Después del 14º período de sesiones ordinario de la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente, celebrada en septiembre de 2012, se emitió la Declaración de Arusha sobre la estrategia de África para el desarrollo sostenible después de Río+20. En el párrafo 27, los ministros participantes resolvieron solicitar al PNUMA que, en colaboración con los Estados miembros y sus asociados, prestara apoyo con asistencia técnica y financiera, mediante cooperación multilateral, Norte-Sur y Sur-Sur, a la ejecución de la decisión convenida en la Conferencia las

Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible relativa a las regiones montañosas de África.

94. La Alianza para las Montañas cuenta en la actualidad con más de 200 miembros, entre ellos gobiernos, organizaciones intergubernamentales y otros grupos importantes. La Alianza reúne países, grupos y organizaciones para trabajar en pro de un objetivo común: mejorar la vida de la población de las regiones montañosas y proteger los entornos montañosos de todo el mundo. Para ello aprovecha la gran cantidad y diversidad de recursos, conocimientos, información y experiencia de sus miembros para estimular medidas concretas sobre el terreno que den lugar a un cambio positivo en las zonas montañosas. Sobre la base de sus diez años de existencia, la Alianza está actualmente examinando su estructura mediante la elaboración de una estrategia y gobernanza que deberán ser respaldadas en la cuarta reunión mundial, que se celebrará en Turquía en septiembre de 2013.

95. El PNUMA sigue promoviendo el liderazgo en la esfera de la cooperación y los enfoques regionales en las regiones montañosas, sobre la base de compartir las experiencias del Convenio Alpino y el Convenio de los Cárpatos con otras regiones montañosas, como el Cáucaso, los Alpes Dináricos y los Balcanes.

96. En ocasión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, la Alianza para las Montañas y la Alianza Mundial de las Islas organizaron en los márgenes un acto con el objeto de iniciar el proceso de establecer un diálogo sistemático y compartir experiencias entre las dos alianzas.

97. La Iniciativa de investigaciones de las regiones montañosas ha establecido nuevas alianzas con el CONDESAN para la ordenación del Transecto Cordillera Americana, con la Universidad de Pretoria para AfroMont, y con el Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias de las Montañas de la Academia de Ciencias de Austria.

VI. Recomendaciones

98. Desde el informe anterior del Secretario General sobre el tema del desarrollo sostenible en las regiones montañosas (A/66/294), se han logrado importantes progresos en lo que respecta a ejecución, creación de conciencia, fortalecimiento institucional y colaboración internacional. En particular, en el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, “El futuro que queremos”, se incluyeron tres párrafos dedicados a las montañas, en que se siguió destacando la manera en que los beneficios derivados de las regiones montañosas son esenciales para el desarrollo sostenible. En el documento se insta a los Estados a fortalecer la cooperación y los arreglos existentes, y también se hace un llamamiento para un mayor apoyo internacional al desarrollo sostenible de las regiones montañosas. La Asamblea General, en sus actividades encaminadas a abordar los retos que plantea el desarrollo sostenible de las regiones montañosas de una manera que se adecue a lo establecido en el capítulo 13 del Programa 21, el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la agenda de desarrollo después de 2015, tal vez desee reiterar algunos de los posibles cursos de acción que podrían adoptar los gobiernos, como se enuncia a continuación:

1. Recomendaciones relacionadas con procesos internacionales

- a) **Renovar los esfuerzos para asegurar que se dé prioridad a las cuestiones relacionadas con las montañas en los programas y procesos de desarrollo relativos a reducción de la pobreza, seguridad alimentaria, cambio climático, economía verde y otros temas fundamentales para el desarrollo sostenible de las zonas montañosas;**
- b) **Prestar apoyo a las actividades de colaboración de la Alianza para las Montañas y alentar la participación activa de las instituciones pertinentes gubernamentales, de la sociedad civil y del sector privado en los planos nacional, regional y mundial;**
- c) **Instar a la FAO, el PNUMA y la UNESCO a cooperar en apoyo de la aplicación del párrafo 211 del documento “El futuro que queremos”;**
- d) **Promover, si procede, el establecimiento de mecanismos regionales para la cooperación y el intercambio de conocimientos a través de las fronteras de manera coordinada e integrada en pro del desarrollo sostenible de las regiones montañosas, fortalecer los mecanismos existentes, como el Convenio Alpino y el Convenio de los Cárpatos, y promover el intercambio de experiencias;**
- e) **Invitar a los Estados y demás interesados a reforzar la ejecución del programa de trabajo sobre la diversidad biológica de las montañas del Convenio sobre la Diversidad Biológica, como contribución al bienestar de los pueblos que viven en las regiones montañosas y el logro de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica para el período 2011-2020 y el desarrollo sostenible en las regiones montañosas;**
- f) **Prestar apoyo a una mejor integración de las cuestiones relacionadas con las montañas en los debates intergubernamentales, en particular en el contexto del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, promoviendo la aprobación de programas de trabajo relacionados con las montañas; aprovechar las posibilidades que ofrecen los bosques de montaña para el almacenamiento y la retención del carbono y examinar los programas para reducir las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo (REDD) y REDD-plus;**

2. Recomendaciones normativas

- g) **Alentar la consolidación de los comités, organismos y mecanismos nacionales existentes o establecer otros nuevos a fin de reforzar la coordinación y colaboración intersectoriales en pro del desarrollo sostenible de las zonas montañosas;**
- h) **Asegurar una participación cada vez mayor de las autoridades locales, así como de otros interesados pertinentes, en particular la población rural, los pueblos indígenas, la sociedad civil y el sector privado, en la elaboración y ejecución de programas relacionados con el desarrollo sostenible de las regiones montañosas;**

- i) Alentar a los Estados a incluir en las estrategias nacionales de desarrollo sostenible políticas concretas sobre las montañas y responder con urgencia a los retos actuales, entre ellos el cambio climático y la reducción de la pobreza, y prestar apoyo a los países en desarrollo y los países con economías en transición mediante la cooperación bilateral, multilateral y Sur-Sur, así como mediante arreglos no tradicionales, como la cooperación descentralizada;**
- j) Elaborar estrategias de adaptación y mitigación frente al cambio climático que tengan en cuenta la situación concreta de los entornos y las comunidades de montaña; integrar esas estrategias en los programas de acción nacionales sobre adaptación del proceso del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático;**
- k) Elaborar y mejorar las estrategias de ordenación de riesgos en casos de desastre y de resiliencia en las zonas montañosas a fin de hacer frente a acontecimientos extremos como desprendimientos de rocas, avalanchas, desbordamientos repentinos de lagos glaciares, desprendimientos de tierra y los efectos del cambio climático;**
- l) Elaborar políticas y estrategias para alentar las funciones de apoyo, protección y ecológicas de los bosques de montaña y su contribución a la mitigación del cambio climático, la conservación de la diversidad biológica, la reducción de riesgos en casos de desastre, el uso sostenible de la tierra, el abastecimiento de agua y la economía verde;**
- m) Promover la conservación y el uso sostenible de los recursos cada vez más escasos de las zonas montañosas e integrar esas medidas en la movilización de más fondos por conducto de mayores asignaciones en los presupuestos nacionales y mecanismos novedosos de financiación para la adaptación;**
- n) Elaborar estrategias, programas y políticas que promuevan la seguridad alimentaria en las regiones montañosas y realizar estudios para comprender mejor la vulnerabilidad de las comunidades de montaña, con miras a aumentar su resiliencia y asegurar sus condiciones de vida;**
- o) Mejorar los servicios públicos, en particular en los sectores de la salud y la educación, y mejorar las infraestructuras de transporte y comunicaciones en las zonas montañosas;**
- p) Prestar apoyo a los programas de educación, difusión y creación de capacidad, especialmente en las comunidades de montaña locales, a fin de seguir promoviendo a todos los niveles el desarrollo sostenible de las regiones montañosas, aprovechando en particular la experiencia del Programa internacional de investigación y capacitación para la ordenación sostenible de las zonas de montaña;**
- q) Asegurar que las culturas, las tradiciones y los conocimientos de las poblaciones indígenas sean plenamente reconocidos e incluidos en la planificación y las políticas para el desarrollo de las regiones montañosas, que se respeten el acceso y los derechos convenidos a la tierra y los recursos naturales y que se valore el multiculturalismo de las regiones montañosas;**

- r) **Fortalecer el papel que cumplen las mujeres de las zonas montañosas en los procesos de planificación y adopción de decisiones que afectan a sus comunidades, culturas, condiciones de vida y entornos;**
- 3. Recomendaciones relacionadas con mecanismos financieros**
- s) **Aumentar el nivel de inversiones y financiación para el desarrollo sostenible de las regiones montañosas mediante mecanismos financieros novedosos, como la participación del sector privado, fundaciones y autoridades locales; movilizar contribuciones financieras voluntarias de los donantes, en particular la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y los países de ingresos medios;**
 - t) **Promover un entorno propicio para la agricultura familiar en las montañas, especialmente teniendo en cuenta el Año Internacional de la Agricultura Familiar, que se celebrará en 2014, mediante la elaboración de programas que promuevan productos de montaña de gran calidad, el mejoramiento del acceso a los mercados de las comunidades de las regiones montañosas, el mejoramiento del valor general del procesamiento en cadena y promover la colaboración y cooperación que beneficien a las comunidades;**
- 4. Recomendaciones relacionadas con la sensibilización**
- u) **Prestar apoyo a la elaboración y ejecución a todos los niveles de actividades de comunicación, creación de capacidad, promoción y difusión en pro del desarrollo sostenible de las regiones montañosas, aprovechando las oportunidades que brinda anualmente el Día Internacional de las Montañas, que se celebra el 11 de diciembre;**
 - v) **Seguir promoviendo entre los jóvenes la sensibilización sobre la importancia mundial de las regiones montañosas y su desarrollo sostenible, asegurando que se conviertan en promotores y comunicadores válidos para el futuro de las montañas;**
- 5. Recomendaciones relativas a la investigación**
- w) **Prestar apoyo a un número mayor de actividades de investigación mejor coordinadas a todos los niveles, a fin de aumentar nuestra comprensión sobre los impulsores ambientales, económicos y sociales del cambio que afectan a las regiones montañosas, y promover la reunión de datos desglosados de las zonas montañosas como fundamento para poder adoptar decisiones con conocimiento de causa.**